



Asamblea General

Distr. general
28 de julio de 2008
Español
Original: inglés

Sexagésimo tercer período de sesiones

Tema 93 b) del programa provisional*

Examen de la aplicación de las recomendaciones y decisiones adoptadas por la Asamblea General en su décimo período extraordinario de sesiones

Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme

Nota del Secretario General

El Secretario General transmite adjunto a la Asamblea General el informe de la Directora del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme relativo a las actividades del Instituto en el período agosto de 2007 a julio de 2008 y el proyecto de programa de trabajo y el proyecto de presupuesto para 2008 y 2009.

El informe fue examinado y aprobado para presentarlo a la Asamblea General por la Junta de Consejeros del Instituto en el 50º período de sesiones de la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme del Secretario General, celebrado del 9 al 11 de julio de 2008.

* A/63/150.



Informe de la Directora del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme relativo a las actividades del Instituto en el período agosto de 2007 a julio de 2008 y el proyecto de programa de trabajo y el proyecto de presupuesto para 2008 y 2009

Resumen

En 1984 la Asamblea General formuló una solicitud permanente de que el Director del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR) le informara cada año sobre las actividades del Instituto. Con ese fin, la Directora preparó el presente informe, que abarca las actividades del Instituto en el período agosto de 2007 a julio de 2008, para que lo examinara la Junta de Consejeros del Instituto en el 50° período de sesiones de la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme del Secretario General, celebrado del 9 al 11 de julio de 2008.

La Directora indica que el programa de trabajo del UNIDIR siguió centrado en tres ámbitos fundamentales: la seguridad mundial y el desarme, la seguridad regional y el desarme y la seguridad humana y el desarme. Estos temas abarcan todas las cuestiones sustantivas relacionadas con el desarme, de las armas pequeñas a las armas en el espacio.

Una subvención con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas garantiza la independencia del UNIDIR. La Junta de Consejeros acogió con agrado que la Asamblea General hubiera aprobado una subvención para el Instituto con cargo al presupuesto ordinario para el bienio 2008-2009. La Directora también informa sobre el estado de las contribuciones voluntarias de gobiernos y fundaciones filantrópicas.

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción.....	1	4
II. Administración y personal.....	2–3	4
III. Subvención con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas.....	4–5	4
IV. Actividades recientes y actividades previstas.....	6–58	5
A. Seguridad mundial y desarme.....	7–29	5
B. Seguridad regional y desarme.....	30–43	9
C. Seguridad humana y desarme.....	44–58	11
V. Formación de redes.....	59–66	14
VI. Publicaciones.....	67–70	16
VII. Actividades de investigación previstas: 2008-2010.....	71–73	18
Anexos		
I. Ingresos y gastos en 2006 y 2007 y estimaciones para 2008 y 2009.....		19
II. Necesidades de recursos: 2006-2009.....		20
III. Contribuciones voluntarias para 2006 y 2007 y estado actual para 2008 y 2009.....		24
IV. Estado actual de los ingresos estimados de contribuciones voluntarias: 2008.....		25

I. Introducción

1. El presente informe abarca las actividades del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR) en el período agosto de 2007 a julio de 2008 y el proyecto de programa de trabajo y proyecto de presupuesto para 2008 y 2009. El período 2007-2008 que abarca el informe se caracterizó por un aumento de las actividades de extensión y las relaciones con el sistema de las Naciones Unidas, en particular mediante dos proyectos de investigación: el proyecto sobre la evaluación de las necesidades de seguridad y el proyecto sobre el desarme como actividad humanitaria.

II. Administración y personal

2. En el período 2007-2008 la labor del UNIDIR estuvo a cargo de un personal dedicado de 24 funcionarios: 2 funcionarios directivos, 3 de apoyo (administrativo y técnico), 5 de programas sustantivos básicos y 12 de proyectos de investigación. En febrero de 2008 fue nombrada una nueva Directora Adjunta del Instituto, la Sra. Christiane Agboton Johnson.

3. El UNIDIR mantuvo su programa de “investigadores jóvenes” y acogió siete investigadores procedentes de seis países. Las mujeres están bien representadas en el UNIDIR, pues forman dos tercios del personal, incluidas la Directora y la Directora Adjunta.

III. Subvención con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas

4. La Junta de Consejeros siguió dando la mayor importancia a la subvención para el Instituto, que sirve para sufragar los costos de la Directora y la administración, por razones financieras y también para proteger la autonomía e independencia del Instituto. La Junta de Consejeros acogió con agrado que la Asamblea General hubiera aprobado, en la resolución 62/238, una subvención para el Instituto de 485.500 dólares para el bienio 2008-2009 con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas (ajustada según los costos).

5. Para facilitar el crecimiento de los ingresos del Instituto por concepto de contribuciones voluntarias, es esencial mantener el apoyo a la subvención y al ajuste de los costos. Como había pedido la Asamblea General en la resolución 58/272, se le presentó en el quincuagésimo noveno período de sesiones, el 24 de septiembre de 2004, una nota del Secretario General sobre la necesidad de mantener la subvención para el UNIDIR (A/C.5/59/3/Add.1). En 2005 la Asamblea General recomendó al Secretario General, en la resolución 60/89, que aplicara las recomendaciones pertinentes de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna y las decisiones de la Junta de Consejeros del Instituto (en que se recomendaba que los costos del personal básico del Instituto se financiaran con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas) y que siguiera buscando medios de aumentar la financiación del Instituto, dentro de los recursos disponibles. Además, el UNIDIR destina 5% de sus gastos a la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra por

servicios establecidos¹ y 15% a una reserva de efectivo para gastos de funcionamiento conforme a las condiciones de los fondos fiduciarios de las Naciones Unidas².

IV. Actividades recientes y actividades previstas

6. El programa de investigaciones del Instituto abarca tres campos: la seguridad mundial y el desarme, la seguridad regional y el desarme, y la seguridad humana y el desarme.

A. Seguridad mundial y desarme

7. Gran parte de la labor del UNIDIR se centra en la seguridad mundial y el desarme. Esto incluye estudios sobre la aplicación de los tratados ya concertados y las negociaciones actuales o posibles, y el estudio de posibles vías de progreso en otros campos.

1. Conferencia de Desarme

8. El UNIDIR sigue participando activamente en diversas consultas, conversaciones y seminarios sobre cuestiones relacionadas con la labor de la Conferencia de Desarme.

9. En 2008, en el marco de la “iniciativa de los seis Presidentes”, el UNIDIR siguió aportando a la Conferencia de Desarme foros de información y de debate sobre asuntos de interés sustantivo a fin de ayudar a los Estados Miembros en sus deliberaciones. En el período que abarca el presente informe, el UNIDIR celebró dos reuniones sobre cada una de las siguientes cuestiones: desarme nuclear, materiales fisionables, seguridad en el espacio ultraterrestre, y la transparencia en los armamentos y el desarme general y completo.

2. Desarme nuclear y no proliferación nuclear

10. En mayo de 2008, el UNIDIR, en asociación con el Gobierno de Noruega y la Iniciativa sobre la Amenaza Nuclear, organizó un seminario durante la reunión de 2008 de la Comisión Preparatoria de la Conferencia de 2010 de Examen del Tratado de no proliferación titulado “Hacia un mundo libre de armas nucleares”.

11. El proyecto conjunto del UNIDIR y el Instituto de Estudios Internacionales de Monterrey sobre las organizaciones regionales y la aplicación de la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad, que forma parte del proyecto general titulado “En pos del desarme nuclear”, ha producido un documento, “La aplicación de la resolución 1540 (2004): el papel de las organizaciones regionales”, recopilado por Lawrence Scheinman. Más adelante en 2008 el UNIDIR organizará un seminario en Nueva York para examinar los resultados de la investigación.

¹ Detallados en Memorandos de entendimiento con la División de Administración y la División de Servicios de Conferencias de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra de fecha 16 de marzo de 2006 y 11 de abril de 2006 respectivamente.

² ST/SGB/188, de 1º de marzo de 1982, y ST/AI/284, de 1º de marzo de 1982.

12. En el marco del proyecto general “En pos del desarme nuclear”, el UNIDIR está celebrando una serie de reuniones sobre enfoques creadores de la entrada en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. A fin de sacar enseñanzas de las negociaciones sobre el Tratado, el UNIDIR está preparando la publicación de un libro de la Sra. Rebecca Johnson en que examina la historia de las negociaciones sobre el Tratado y propone medidas para promover su entrada en vigor.

13. En abril de 2008 el UNIDIR organizó un seminario sobre “El Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares y el tratado de prohibición de la producción de material fisionable: caminos hacia el desarme” en cooperación con el Gobierno de Francia y la Secretaría Provisional de la Organización del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares.

14. También en la reunión de 2008 de la Comisión Preparatoria de la Conferencia de 2010 de Examen del Tratado de no proliferación, el UNIDIR y el Grupo Internacional sobre Materiales Fisionables acogieron un seminario sobre “Un tratado sobre la prohibición de material fisionable y su verificación: informe del Grupo Internacional sobre Materiales Fisionables sobre la marcha de los trabajos”. El 1º de julio de 2008 el UNIDIR celebró el cuadragésimo aniversario del Tratado de no proliferación organizando un seminario con los Gobiernos de los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, Irlanda y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y con dos de los negociadores originales del Tratado: el Sr. Jozef Goldblat (Instituto Internacional de Ginebra de Investigaciones sobre la Paz y UNIDIR) y el Embajador Mohamed Shaker (Consejo Egipcio de Relaciones Exteriores). El Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y el Alto Representante para Asuntos de Desarme abrieron el seminario.

15. El UNIDIR ha empezado un estudio detallado de los aspectos políticos y jurídicos de enfoques multinacionales del ciclo del combustible nuclear. Este estudio, que está encabezado por el Sr. Yuri Yudin, aprovechará los conocimientos de países que tienen experiencia en el manejo del ciclo del combustible nuclear, el Grupo Internacional sobre Materiales Fisionables, el Grupo Independiente de Expertos Científicos, y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

3. Misiles y defensa contra misiles

16. El UNIDIR colaboró con la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas (antes Departamento de Asuntos de Desarme) para aplicar la resolución 59/67 de la Asamblea General sobre la cuestión de los misiles en todos sus aspectos (A/61/168). El UNIDIR también actuó como consultor del Grupo de Expertos Gubernamentales de 2007-2008 sobre los Misiles en Todos sus Aspectos, que terminó su trabajo en junio de 2008.

Armas biológicas y armas químicas

17. El Foro de Ginebra (UNIDIR, la Oficina Cuáquera ante las Naciones Unidas y el Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales) ha celebrado una serie de reuniones a lo largo de varios años sobre la cuestión de las armas biológicas. Como parte de esta actividad, en diciembre de 2007 el Instituto celebró una reunión para examinar los informes sobre los resultados de investigaciones sobre la participación en medidas de fomento de la confianza de la organización de la Convención sobre las armas biológicas y tóxicas titulado “Fomento de la

confianza en la Convención sobre las armas biológicas y tóxicas: el camino adelante”, que el Instituto acogió en colaboración con el Gobierno de Suiza.

18. En el Foro de Ginebra también hubo una reunión de debate sobre “Cómo el pasado del control de armamentos da forma al futuro: el caso del desarme biológico”.

19. El 12 de junio de 2008 el UNIDIR participó en un seminario acogido en Ginebra por la Oficina de Asuntos de Desarme sobre la Convención sobre las armas biológicas y tóxicas, que estaba destinado a los países de lengua francesa, particularmente a los países francohablantes de África, y tenía por objeto promover la universalización de la Convención.

5. Tecnologías espaciales y derecho espacial

20. El 31 de marzo y el 1º de abril de 2008, en asociación con los Gobiernos del Canadá, la Federación de Rusia y China, la Fundación Mundo Seguro y la Fundación Simons, el UNIDIR acogió su conferencia anual de dos días sobre la seguridad en el espacio ultraterrestre, titulada “La seguridad en el espacio: la próxima generación”. El 23 de junio de 2008 se distribuyó un informe sobre la conferencia (CD/1844) como documento de la Conferencia de Desarme. Las actas de la conferencia se publicarán más adelante este año.

21. En noviembre de 2007 el UNIDIR publicó las actas de su conferencia de 2007 que tuvo por tema “La celebración de la edad espacial: 50 años de tecnología espacial, 40 años de Tratado sobre el espacio ultraterrestre”. El Canadá ya había distribuido un resumen de la conferencia como documento de la Comisión de Desarme (CD/1829).

22. En octubre de 2007 el UNIDIR y el Global Security Institute organizaron conjuntamente un seminario paralelo a la Primera Comisión de la Asamblea General sobre “El estudio de enfoques cooperativos de la seguridad en el espacio”.

23. En octubre de 2007 el UNIDIR participó en el Foro de la Conferencia de las ONG Reconocidas como Entidades Consultivas por las Naciones Unidas: “La sociedad civil y el espacio ultraterrestre”, en el cual se formuló la pregunta: ¿dónde estamos en el uso del espacio ultraterrestre con fines pacíficos? La Directora del UNIDIR fue la oradora principal sobre la cuestión de la protección del espacio.

6. Aplicación de tratados

24. El UNIDIR, con la asistencia del Centro de Investigaciones, Capacitación e Información sobre la Verificación, aportó consultoría al Grupo de Expertos Gubernamentales sobre la Verificación en todos sus Aspectos, incluido el papel de las Naciones Unidas en la verificación en 2006-2007. El informe del Grupo se publicó el 15 de agosto de 2007 (A/61/1028). En junio de 2008 la Oficina de Asuntos de Desarme publicó el informe en su serie Estudios sobre el Desarme (No. 32).

25. En cooperación con el Centro James Martin de Estudios sobre la No Proliferación del Instituto de Estudios Internacionales de Monterrey, el UNIDIR continúa un programa de investigación, iniciado en 2001, para estudiar el papel de los órganos regionales en la aplicación de tratados mundiales. La investigación, encabezada por el Sr. Lawrence Scheinman, incluye varias actividades relativas a la

nueva concentración de las organizaciones regionales en la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad, con miras a determinar el valor de delegar actividades de ejecución en dichas organizaciones. La primera publicación, titulada “La aplicación de la resolución 1540 (2004): el papel de las organizaciones regionales”, se publicó en julio de 2008.

7. Seguridad y pensamiento sobre el desarme

26. El UNIDIR está preparando una nueva edición de su glosario de términos de control de armamentos, desarme y seguridad, titulado *En buenos términos con la seguridad: diccionario sobre control de armamentos, desarme y fomento de la confianza* (versiones árabe, coreana, española, francesa y húngara). La versión francesa aparece en el sitio web del UNIDIR.

27. El proyecto de investigación multianual del UNIDIR titulado “El desarme como actividad humanitaria: aumento de la eficacia de las negociaciones multilaterales” tiene por objeto repensar y reformular los medios de los procesos internacionales de control de armamentos y desarme de manera que las actividades internacionales se centren en medidas prácticas en beneficio de la humanidad. El proyecto ha producido hasta ahora cuatro volúmenes de trabajo, el más reciente de los cuales es “El valor de la diversidad en el trabajo de desarme multilateral”. En el marco del proyecto se está dando una serie de talleres en colaboración con el Foro de Ginebra bajo el lema “Otra manera de pensar sobre la seguridad humana”. El objeto de los talleres es fomentar el intercambio de opiniones entre los profesionales multilaterales y otros sobre cuestiones que se plantean a las actividades relacionadas con el desarme y ayudarles a reformular esos problemas y a responder a ellos en formas más creadoras y eficaces.

28. La participación del sector privado en actividades encaminadas a prevenir conflictos ha atraído más apoyo de las organizaciones dedicadas a la prevención de conflictos y del sector empresarial. El proyecto del UNIDIR titulado “Creación de una nueva dinámica en pro de asociaciones entre el sector privado y el sector público para el desarrollo pacífico y sostenible: seguridad humana y acceso equitativo a los recursos”, ejecutado conjuntamente con la Comisión Económica para Europa y la Universidad de Ginebra, se terminó en mayo de 2008. La Universidad de Ginebra producirá una publicación sobre el proyecto encaminada a evaluar la medida en que las empresas internacionales, en asociación con los gobiernos y la sociedad civil, pueden apoyar el desarrollo y la seguridad mediante dichas asociaciones.

29. La gestión de la información y la seguridad de la información son dos aspectos de la edad de la información que tienen consecuencias importantes para la paz, la seguridad y el desarme internacionales. El tercer número de 2007 de *Disarmament Forum* se centró en aspectos de la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) y la seguridad internacional. En octubre de 2007 el UNIDIR organizó un seminario para presentar la publicación paralelo a las sesiones de la Primera Comisión de la Asamblea General. El Instituto también dio, en abril de 2008, un seminario de profundización de dos días sobre “La tecnología de la información y las comunicaciones y la seguridad internacional”. En vista del interés cada vez mayor en este tema, más adelante en 2008 se incluirán en el sitio web del UNIDIR algunas presentaciones del seminario como audiodocumentos. Se proyectan otros trabajos sobre este tema para 2009.

B. Seguridad regional y desarme

30. La seguridad regional siempre ha sido una prioridad del programa de investigaciones del UNIDIR. En los últimos años el UNIDIR se concentró en África, el Oriente Medio, América Latina, el Asia nororiental, el Asia meridional y el Asia central. En junio de 2008 el UNIDIR y el Gobierno de Francia acogieron un seminario sobre “El control de armamentos convencionales y el desarme: nuevos caminos”, que destacó específicamente aspectos regionales de las cuestiones de armamentos convencionales.

1. Mantenimiento de la paz

31. A fin de apoyar las actividades de mantenimiento de la paz y promover los objetivos de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, el UNIDIR viene ejecutando un proyecto multianual titulado “Incluir a la mujer en los procesos de desarme, desmovilización y reintegración mejorando la investigación, la capacitación y la educación”. El proyecto ha producido aportaciones para varios cursos de capacitación en mantenimiento de la paz y las Normas integradas de desarme, desmovilización y reintegración de las Naciones Unidas, y ha contribuido a determinar las lagunas y las respuestas necesarias para el desarme, la desmovilización y la reintegración eficaces.

32. El UNIDIR está considerando la posibilidad de elaborar un enfoque combinado de las cuestiones de desarme, desmovilización y reintegración y la mujer en el marco del proyecto “Evaluación de las necesidades de seguridad”, con especial atención a las necesidades de seguridad de las refugiadas y desplazadas del Oriente Medio y África.

33. El proyecto multianual del UNIDIR para elaborar un protocolo de evaluación de las necesidades de seguridad para uso de los organismos de las Naciones Unidas después de un conflicto o una crisis avanza según lo previsto. El objeto es ayudar a los principales actores para el desarrollo después de un conflicto a evaluar las necesidades de las comunidades locales que hayan sido afectadas por un conflicto o una crisis de otro tipo. El trabajo requiere principalmente combinar las bases de conocimientos de seguridad, prevención de conflictos, desarrollo y antropología. La investigación a tiempo completo empezó en septiembre de 2006, la prueba e investigación de campo preliminar se hizo en Ghana con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Universidad de Ghana en mayo de 2007 y otra prueba de campo completa se hizo en Nepal con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en marzo de 2008. El proyecto de protocolo está casi terminado. En abril de 2008 se publicó un informe que indica el objeto del protocolo titulado “El protocolo de evaluación de las necesidades de seguridad: mejora de la eficacia operacional mediante la seguridad de la comunidad”, y el 16 de junio de 2008 se celebró una conferencia sobre la seguridad de la comunidad y la eficacia operacional.

34. La próxima etapa del proyecto es validar la capacidad del protocolo en 2009. El UNIDIR está examinando las perspectivas con posibles asociados.

35. En 2005 el UNIDIR inició un proyecto, con apoyo del programa de Becas Intraeuropeas Marie Curie de la Comisión Europea, para estudiar la planificación de la Unión Europea y las Naciones Unidas para el manejo de crisis y la consolidación de la paz. El proyecto examina las mejores prácticas, el aprendizaje institucional y

las perspectivas de la Comisión de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas. El UNIDIR contribuye activamente al proyecto del Centro de Política de Seguridad de Ginebra y a la Guía Internacional de Consolidación de la Paz de Ginebra. Se están elaborando otros trabajos encaminados a fortalecer la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz.

2. América Latina

36. Un tema especial del proyecto del UNIDIR y el Instituto de Estudios Internacionales de Monterrey sobre el papel de las organizaciones regionales en la aplicación de la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad es América Latina y las estructuras de seguridad regionales latinoamericanas, con especial atención al papel que podría desempeñar la Organización de los Estados Americanos en el fortalecimiento de la capacidad de sus Estados miembros de impedir que actores no estatales obtengan armas de destrucción en masa.

3. Asia y el Pacífico

37. El cuarto número de 2007 de *Disarmament Forum* se centró en las cuestiones de seguridad regional del Asia Central, entre ellos la seguridad fronteriza, las redes de traficantes, la zona libre de armas nucleares de la región, la gestión de los almacenes de armas pequeñas y la seguridad de recursos.

38. En marzo de 2008, en el marco del proyecto del protocolo de evaluación de las necesidades de seguridad, se hizo una prueba de campo de tres semanas en Biratnagar y Saptari (Nepal) con la participación del UNICEF. La prueba se centró en los niños asociados con fuerzas y grupos armados. Se están elaborando datos sobre las necesidades de seguridad de las comunidades de estas regiones para publicarlos más adelante en 2008.

39. El proyecto del UNIDIR “Asistencia internacional para ejecutar el Programa de Acción para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras en todos sus aspectos” está elaborando un mecanismo para ayudar a ajustar los recursos a las necesidades con respecto a la aplicación del Programa de Acción. La región del Pacífico servirá para hacer la próxima prueba del mecanismo en agosto de 2008, y el mecanismo basado en la web se incluirá en el sistema de apoyo a la ejecución del Programa de Acción.

4. El Oriente Medio

40. El UNIDIR sigue estudiando las posibilidades de establecer una zona libre de armas de destrucción en masa en el Oriente Medio, y en un número especial de *Disarmament Forum* sobre “el control de armamentos en el Oriente Medio” publicado a mediados de 2008 examinó las posibilidades de un nuevo diálogo sobre el control de armamentos en el Oriente Medio.

41. En 2009 el UNIDIR se propone celebrar una serie de reuniones para estudiar qué medidas serían necesarias para establecer un marco de seguridad regional en el Oriente Medio. En ellas se estudiarán el alcance y la geografía de un posible marco permanente para la seguridad y el desarme en la región.

5. África

42. Un proyecto sobre asistencia internacional para ejecutar el Programa de Acción para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras en todos sus aspectos se ejecutó en el África oriental como primera prueba de un mecanismo para ayudar a ajustar los recursos a las necesidades con respecto a la ejecución del Programa de Acción. Los resultados se han publicado con el título “Asistencia internacional para ejecutar el Programa de Acción para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras en todos sus aspectos: estudio monográfico del África oriental”, que también puede verse en español y francés en formato electrónico.

43. El proyecto sobre el protocolo de evaluación de las necesidades de seguridad hizo una prueba del protocolo en el norte de Ghana en mayo y junio de 2007. Trabajando con expertos de la Universidad de Ghana, el equipo de investigación pudo elaborar un modelo de trabajo para la ejecución del protocolo y generar información que excedió el alcance original de la prueba. Se están planeando nuevos trabajos para probar el proyecto de protocolo en el Cuerno de África en 2009-2010.

C. Seguridad humana y desarme

44. El UNIDIR participa en debates académicos y de política sobre el tema de la seguridad humana. El proyecto “El desarme como actividad humanitaria” se ha considerado una contribución importante al pensamiento actual sobre nuevos enfoques de la seguridad. La labor del UNIDIR sobre las armas pequeñas y armas ligeras, los restos explosivos de guerra, las municiones en racimo y la seguridad de la salud también ha hecho una contribución significativa en este terreno.

1. Reuniones del Foro de Ginebra sobre las armas pequeñas

45. El Foro de Ginebra es un programa de colaboración entre el UNIDIR, la Oficina Cuáquera ante las Naciones Unidas y el Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales de Ginebra. Parte del trabajo del Foro de Ginebra incluye la organización de una serie de debates en Ginebra sobre el control de la difusión de las armas pequeñas y armas ligeras. Se han celebrado varios seminarios sobre la cuestión, incluido un taller residencial en junio de 2008 sobre “Pensamiento adelantado sobre un programa práctico de ejecución del Programa de Acción sobre las armas pequeñas y las armas ligeras”.

46. El año pasado el Foro de Ginebra celebró siete reuniones del Proceso de Ginebra, que es un foro de debates sobre la ejecución del Programa de Acción que incluye grupos de trabajo sobre cuestiones conexas, entre ellas las esferas temáticas de la Tercera Reunión Bienal de los Estados para examinar la ejecución del Programa de Acción (julio de 2008) y la cuestión general del funcionamiento eficaz del proceso de las reuniones de los Estados.

2. Creación de capacidad para ejecutar el Programa de Acción de las Naciones Unidas para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras en todos sus aspectos

47. El PNUD, la Oficina de Asuntos de Desarme y el Small Arms Survey tienen un proyecto conjunto permanente encaminado a elaborar análisis de los informes que se

presentan al Secretario General sobre la ejecución del Programa de Acción a fin de evaluar su ejecución y determinar mejor dónde se necesita crear capacidad. El proyecto de informe se presentó en la Tercera Reunión Bienal de los Estados, y el texto final se publicará más adelante en 2008.

48. El proyecto de elaboración de una base de datos del mecanismo de Coordinación de la Acción sobre las Armas Pequeñas facilita el cotejo y la difusión de información entre los miembros del mecanismo, los Estados Miembros y el público en general. El UNIDIR es miembro activo y ha creado la sección de perfiles de país, incluidas evaluaciones breves de las necesidades, y también un inventario de los expertos competentes de los Estados Miembros que podrían prestar asistencia.

49. Para responder a las solicitudes hechas por los Estados Miembros en la Segunda Reunión Bienal, celebrada en 2005, el UNIDIR ha hecho estudios para evaluar los niveles efectivos y los niveles solicitados de asistencia financiera y técnica para la ejecución del Programa de Acción. El primer conjunto de resultados, que se publicó con el título de “Asistencia internacional para ejecutar el Programa de Acción para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras en todos sus aspectos”, se presentó en la primera Conferencia de las Naciones Unidas para examinar los progresos hechos en la ejecución del Programa de Acción. Se está creando un sitio web interactivo para ayudar a los Estados que necesitan asistencia a ponerse en contacto con los Estados donantes. Este sitio web se presentó en la Tercera Reunión Bienal (2006) y se incluirá en el sistema de apoyo a la ejecución del Programa de Acción.

3. Preparativos de un tratado sobre el comercio de armas

50. En enero de 2008 el Foro de Ginebra organizó un seminario sobre “Las próximas medidas para un tratado sobre el comercio de armas: el grupo de expertos gubernamentales”, en el cual se estudiaron las cuestiones relacionadas con el futuro tratado sobre el comercio de armas. En julio de 2008 se celebró un seminario titulado “Hacia un tratado eficaz sobre el comercio de armas: reunión oficiosa entre períodos de sesiones”.

51. Mediante su estudio en dos partes “Análisis de las opiniones de los Estados sobre un tratado sobre el comercio de armas”, el UNIDIR recopiló y analizó las opiniones que los Estados Miembros habían presentado con arreglo a la resolución 61/89 de la Asamblea General. El análisis se presentó a la Primera Comisión de la Asamblea General en el sexagésimo segundo período de sesiones. Los resultados de la segunda parte del estudio, un análisis detallado de los elementos necesarios para el tratado; se presentaron en reuniones de expertos, incluido el Grupo de Expertos Gubernamentales establecido en virtud de la citada resolución.

52. El UNIDIR está organizando debates regionales, con el apoyo de la Unión Europea, sobre cuestiones relativas a un tratado sobre el comercio de armas, que se celebrarían en 2009. Se espera que las preocupaciones de los Estados Miembros puedan tenerse en cuenta mejor en un marco regional que en grandes reuniones multinacionales. El UNIDIR se propone colaborar con la Oficina de Asuntos de Desarme, el Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz y la Fondation pour la Recherche Stratégique en la organización de los debates.

4. Minas terrestres, municiones en racimo y otros restos explosivos de guerra

53. En septiembre de 2007 el UNIDIR, en colaboración con el Gobierno de Francia, celebró un seminario titulado “El camino adelante con respecto a las municiones en racimo: efectos humanitarios y respuestas internacionales”, en el cual se examinaron los efectos humanitarios de las municiones en racimo, las formas de responder eficazmente a dichos efectos y las respuestas internacionales hasta entonces.

54. El libro del UNIDIR *The Humanitarian Impact of Cluster Munitions*, publicado a principios de 2008, examina el efecto humanitario y socioeconómico, inmediato y a largo plazo, en la población civil de la contaminación con municiones en racimo, e incluye estudios monográficos del Líbano y Camboya. El libro presenta un panorama de las formas en que dicha contaminación afecta la vida cotidiana, las oportunidades y las perspectivas de la población.

55. A principios de 2008 el UNIDIR inició un proyecto titulado “El camino después de Oslo: análisis de las negociaciones para atender los efectos humanitarios de las municiones en racimo”, que continúa la primera parte del proyecto del UNIDIR “El desarme como actividad humanitaria: aumento de la eficacia de las negociaciones multilaterales”. El estudio, que durará 18 meses, documentará el Proceso de Oslo y trabajos conexos, incluidos los hechos en el marco de la Convención sobre armas convencionales, y formulará las enseñanzas pertinentes para los profesionales multilaterales. Los principales productos del proyecto serán seminarios con elaboradores de políticas y actores de la sociedad civil y un análisis histórico del Proceso de Oslo, que se publicará en la segunda mitad de 2009.

56. El Foro de Ginebra ha organizado una serie de debates libres informales sobre el camino adelante con respecto a las municiones en racimo. En octubre de 2007, el Foro celebró una sesión de información para diplomáticos sobre el tratamiento del efecto humanitario de las municiones en racimo, y en febrero de 2008, una reunión titulada “De Viena a Wellington: actualización sobre el Proceso de Oslo sobre las municiones en racimo”. En febrero y marzo de 2008 se organizaron sesiones de información sobre la cuestión para delegaciones africanas, y se proyectan otros debates para el fin de 2008.

57. Durante todo 2008 el UNIDIR ha trabajado en un proyecto ejecutado por la Oficina de Asuntos de Desarme para promover la universalización de la Convención sobre armas convencionales, actividad conjunta de la Unión Europea y la Oficina de Asuntos de Desarme para promover la universalización de la citada Convención mediante seminarios regionales en diversas partes del mundo.

5. Prevención de la difusión de armas a grupos armados no estatales

58. En el último decenio se ha tomado cada vez más conciencia de los peligros del terrorismo internacional y las actividades de grupos armados no estatales. En septiembre de 2007, el UNIDIR celebró un seminario para examinar los aspectos más generales de la prevención de la difusión de armas a grupos armados no estatales y para elaborar ideas sobre nuevas medidas para adoptar un enfoque más integrado. Además, en el No. 1 de 2008 de *Disarmament Forum* se estudió la forma de hacer participar en procesos de desarme a los grupos armados no estatales.

V. Formación de redes

59. Una de las principales funciones del Instituto es colaborar activamente con organismos especializados, organizaciones e instituciones del sistema de las Naciones Unidas y con otras organizaciones activas en el campo del desarme. El UNIDIR también tiene varios programas y acuerdos de trabajo, formales e informales, con una amplia gama de institutos, centros y universidades de todo el mundo.

Redes electrónicas

60. *Disarmament Insight*, que es una actividad conjunta del proyecto “El desarme como actividad humanitaria” y el Foro de Ginebra, se inició en abril de 2007. Es un mecanismo de extensión innovador que aporta recursos basados en la web, incluido un “blog” de investigación, que permite incluir material nuevo sobre diversos temas, y también vínculos con presentaciones de audio (“podcasts”) dadas en talleres de *Disarmament Insight*. En poco más de un año el sitio web de *Disarmament Insight* ha recibido casi 30.000 consultas (véase el gráfico 1 *infra*).

Gráfico 1

Distribución del interés en *Disarmament Insight*



Como parte de sus actividades de extensión, el UNIDIR también ha desarrollado su presencia en la web mediante sitios de formación de redes sociales.

Disarmament Forum

61. El UNIDIR publica una revista trimestral bilingüe, *Disarmament Forum*, que cumplirá 10 años en 2009. En cada número se examina un tema relacionado con la seguridad y el desarme, con artículos de expertos sobre el tema y artículos más cortos sobre otros asuntos. Toda la revista puede consultarse en línea. Algunos artículos de *Disarmament Forum* ahora pueden verse mediante la Red sobre Relaciones y Seguridad Internacionales.

Educación para el desarme

62. En los tres últimos años el Foro de Ginebra ha organizado talleres de un día para presentar cuestiones de desarme y seguridad a los diplomáticos que llegan a la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. El taller más reciente, titulado

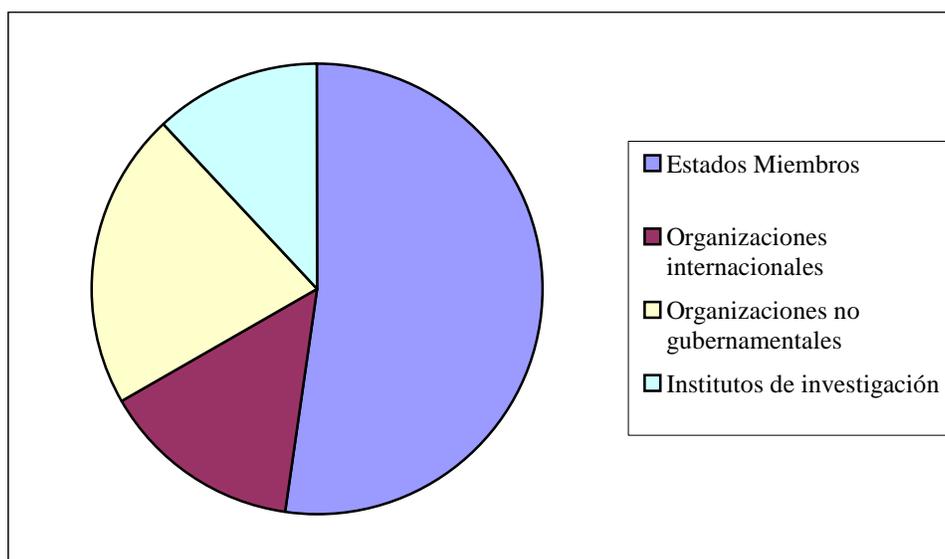
“El trabajo para el desarme y el control de armamentos en Ginebra: orientación para diplomáticos” se celebró en febrero de 2008.

63. El 30 de abril de 2008 el Gobierno del Japón y el UNIDIR acogieron en Ginebra una reunión paralela sobre “Educación para el desarme y la no proliferación” durante el segundo período de sesiones de la Comisión Preparatoria de la Conferencia de Examen de las Partes en el Tratado de no proliferación. En particular, se examinaron relatos de los *hibakusha*, los sobrevivientes de los bombardeos atómicos de Hiroshima y Nagasaki, y se estudiaron las formas de incorporar los testimonios directos en las actividades de educación para el desarme. Pueden verse audiodocumentos de las presentaciones (www.unidir.org) y también un informe del seminario (http://cns.miis.edu/pubs/week/080522_edu.htm).

Conferencias, seminarios y reuniones de debate

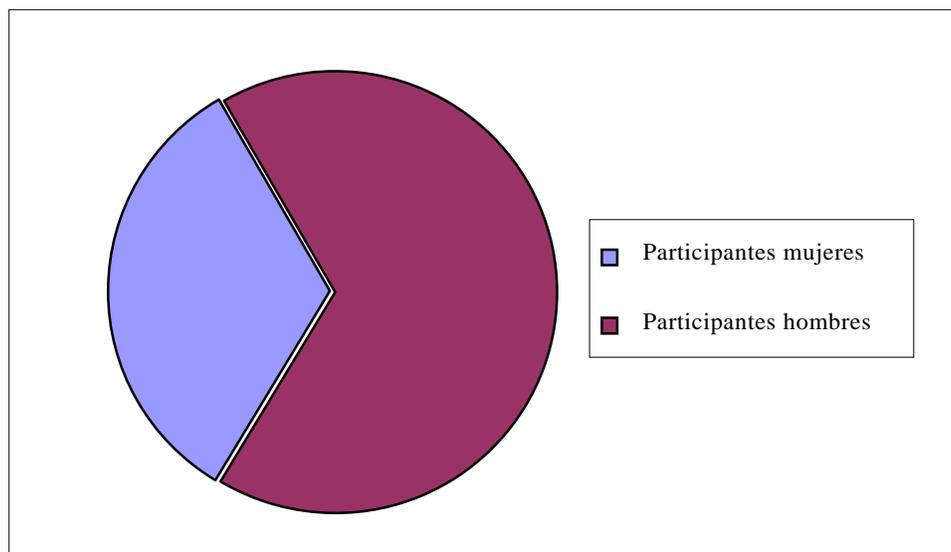
Gráfico 2

Participantes en conferencias del UNIDIR, 2007-2008



64. El UNIDIR celebra diversos tipos de reuniones de investigación, en Ginebra y en diferentes regiones del mundo. Las reuniones se celebran para examinar cuestiones de seguridad, control de armamentos y desarme y para fomentar la cooperación con y entre institutos de investigación en los campos pertinentes. El Foro de Ginebra celebró 23 reuniones el año pasado. El UNIDIR celebró 13 conferencias y talleres en Ginebra, Nueva York y Viena el año pasado. El UNIDIR trata de establecer un equilibrio entre los géneros cuando elige oradores y expertos para sus conferencias, y ha tenido más éxito en ese sentido en algunas cuestiones que en otras.

Gráfico 3
Relación entre los géneros en reuniones del UNIDIR



Colaboración con otras instituciones

65. El UNIDIR ha seguido aumentando el número de institutos con que colabora en proyectos de investigación y reuniones. Además, en 2007 el UNIDIR se convirtió en principal asociado de la Red de Relaciones y Seguridad Internacionales, y aporta publicaciones del UNIDIR a la editorial electrónica de la Red.

Programa de becas y programa de investigadores jóvenes

66. El programa de becas del UNIDIR trae becarios visitantes a Ginebra por un período de investigación que varía entre uno y seis meses, que ofrece a los becarios una oportunidad única y permite al Instituto mejorar la calidad de su trabajo.

VI. Publicaciones

67. En abril de 2008 el programa de publicaciones del UNIDIR presentó su nuevo diseño, y se están elaborando varios nuevos materiales de extensión que usan esta nueva identidad visual.

68. El UNIDIR está preparando muchas publicaciones para los próximos meses, entre ellas la revista trimestral *Disarmament Forum*, en particular el número del décimo aniversario, y libros e informes de investigación.

69. Entre julio de 2007 y junio de 2008 el UNIDIR produjo las siguientes publicaciones:

Libros

Celebrating the Space Age: 50 Years of Space Technology, 40 Years of the Outer Space Treaty, Conference Report, 2-3 April 2007 (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: G.V.E.07.0.8)

Analysis of States' Views on an Arms Trade Treaty, Sarah Parker, octubre de 2007

Implications of States' Views on an Arms Trade Treaty, Sarah Parker, enero de 2008

The Humanitarian Impact of Cluster Munitions, UNIDIR, 2008 (UNIDIR/2008/1)

Asistencia internacional para ejecutar el Programa de Acción sobre el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras en todos sus aspectos: estudio monográfico del África oriental, K. Maze y H. Rhee (español e inglés, mayo de 2008) (francés, julio de 2008)

The Security Needs Assessment Protocol: Improving Operational Effectiveness through Community Security, Derek B. Miller y Lisa Rudnick, 2008 (UNIDIR/2008/4)

Disarmament Forum

No. 2, 2007 La Comisión de Consolidación de la Paz

No. 3, 2007 Las TIC y la seguridad internacional

No. 4, 2007 El Asia central en la encrucijada

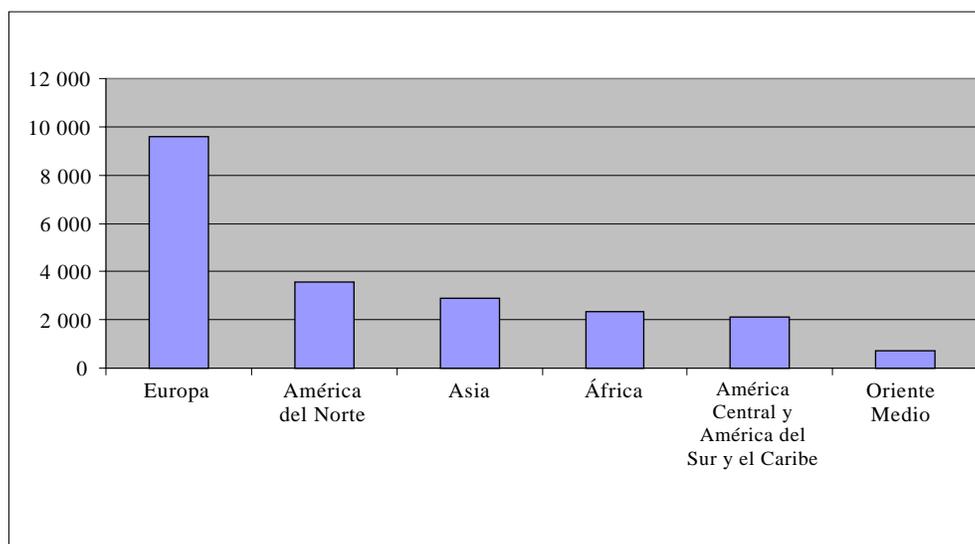
No. 1, 2008 Tratar con los grupos armados no estatales

No. 2, 2008 El control de armamentos en el Oriente Medio

70. Durante el período del informe (julio de 2007 a julio de 2008) las publicaciones del UNIDIR se distribuyeron entre las regiones como sigue:

Gráfico 4

Distribución de las publicaciones del UNIDIR por región (julio de 2007 a julio de 2008)



El año pasado el UNIDIR intentó aumentar sus actividades de extensión en Asia, con miras a lograr los mismos resultados que ya había conseguido en África. En distribución por habitante el aumento no es muy grande, pero en proporción el UNIDIR ha hecho progresos considerables.

VII. Actividades de investigación previstas: 2008-2010

71. El programa de investigaciones del UNIDIR tiene un plan a largo plazo, que varía entre dos y cinco años, aunque muchos de los proyectos, como las reuniones y los análisis, tienen duración corta.

72. Según el proyecto de programa de trabajo del UNIDIR para 2008-2009, se continuará la labor sobre el aspecto de seguridad mundial, regional y humana del desarme. Entre los proyectos de investigación están los siguientes, para los cuales el UNIDIR está solicitando financiación:

- La negociación del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares
- Enfoques multinacionales del ciclo del combustible nuclear
- La seguridad del espacio ultraterrestre
- La seguridad de la información y la guerra electrónica
- El desarme como actividad humanitaria
- Protocolo de evaluación de las necesidades de seguridad
- La cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Europea en la consolidación de la paz
- La mujer y la seguridad
- Marco de seguridad regional en el Oriente Medio
- Zona libre de armas de destrucción en masa en el Oriente Medio
- Programa de Acción de las Naciones Unidas sobre las armas pequeñas y armas ligeras: análisis de los informes
- Programa de Acción de las Naciones Unidas sobre el ajuste de los recursos a las necesidades: asistencia internacional eficiente en relación con el costo
- Las municiones en racimo y el Proceso de Oslo
- Universalización de la Convención sobre armas convencionales
- El tratado sobre el comercio de armas: análisis regional
- Educación para el desarme y no proliferación

73. Además, el UNIDIR continuará su labor dentro del Foro de Ginebra y mediante otras actividades de formación de redes y seguirá publicando *Disarmament Forum*, que producirá el número del décimo aniversario en 2009.

Anexo I

Ingresos y gastos en 2006 y 2007 y estimaciones para 2008 y 2009

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Partida</i>	2006	2007	2008 (estimaciones)	2009 (estimaciones)
A. Fondos disponibles al principio del año	1 499,4	1 667,7 ^a	1 667,3 ^b	987,5 ^c
B. Ingresos:				
Contribuciones voluntarias y donaciones públicas	2 558,7 ^d	2 104,5 ^e	1 437,6 ^f	822,0 ^g
Subvención con cargo al presupuesto ordinario de Naciones Unidas	223,5	262,0	242,7	242,8
Otras contribuciones interinstitucionales	194,5 ^d	18,0 ^e	30,0 ^f	0,0
Ingresos por concepto de intereses	54,4	72,1	50,0	20,0
Ingresos varios	13,7	12,7	0,4	0,0
Total de ingresos	3 044,8	2 469,3	1 760,7	1 084,8
C. Ajustes del período anterior	-0,1	0,0	-10,0 ^h	0,0
D. Obligaciones del período anterior	14,6	0,0	0,0	0,0
E. Total de fondos disponibles	4 558,7	4 137,0	3 418,0	2 072,3
F. Gastos	2 891,0	2 469,7	2 430,5	1 784,5
G. Saldo del fondo a fin del año	1 667,7 ^a	1 667,3 ^b	987,5 ^c	287,8 ⁱ

^a Incluye 284.500 dólares que se necesitan como reserva de efectivo para gastos de funcionamiento para 2006.

^b Incluye 292.300 dólares que se necesitan como reserva de efectivo para gastos de funcionamiento para 2007.

^c Incluye 293.400 dólares que se necesitan como reserva de efectivo para gastos de funcionamiento para 2008.

^d Véase el anexo III para detalles de los ingresos del UNIDIR de fuentes voluntarias en 2006.

^e Véase el anexo III para detalles de los ingresos del UNIDIR de fuentes voluntarias en 2007.

^f Véase el anexo III para detalles de los ingresos del UNIDIR de fuentes voluntarias estimados para 2008.

^g Véase el anexo III para detalles de los ingresos del UNIDIR de fuentes voluntarias estimados para 2009. Las estimaciones de las contribuciones de 2009 son prudenciales. La experiencia ha demostrado que pueden ser mucho mayores, pero esto no puede garantizarse.

^h Devolución de la contribución de 10.000 dólares de México.

ⁱ Incluye 223.900 dólares que se necesitan como reserva de efectivo para gastos de funcionamiento en 2009.

Anexo II

Necesidades de recursos: 2006-2009

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Necesidad de recursos</i>	2006 (1)	2007 (2)	2008 ^a (estimaciones) (3)	2009 ^a (estimaciones) (4)	Aumento/ disminución (4-3)
A. Costos administrativos directos					
Sueldos y gastos conexos de personal	663,7	461,8	685,5	763,4	77,9
Personal temporario general	17,4	19,2	25,0	10,0	-15,0
Personal temporario para reuniones	0,8	13,5	15,0	5,0	-10,0
Honorarios y gastos de viaje de consultores	112,7	89,4	80,8	50,0	-30,8
Grupos especiales de expertos	112,1	122,1	203,2	94,0	-109,2
Contratos de servicios personales	1 714,6	1 490,1	1 129,2	690,5	-438,7
Viajes oficiales de funcionarios	96,7	123,0	141,7	54,3	-87,4
Otros gastos de impresión externa	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0
Capacitación	0,0	3,3	4,0	4,0	0,0
Servicios por contrata	1,9	2,4	2,4	2,4	0,0
Atenciones sociales	10,4	12,3	13,0	6,0	-7,0
Locales: alquiler y mantenimiento	0,9	1,1	1,0	1,0	0,0
Alquiler de equipo de oficina	6,6	6,6	7,0	7,0	0,0
Alquiler de equipo de servicios de conferencias	1,2	0,4	0,5	0,5	0,0
Gastos de mantenimiento	1,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Consejo de Paz y Seguridad – Gastos de la oficina del PNUD en el país	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0
Cargos bancarios	0,6	0,6	0,6	0,6	0,0
Comunicación	0,0	0,1	1,2	6,2	5,0
Adquisición de equipo de oficina ^b	6,2	1,2	1,0	1,0	0,0
Adquisición de programas informáticos	0,0	2,8	0,0	0,0	0,0
Reposición de equipo de elaboración electrónica de datos	0,2	1,0	0,0	0,0	0,0
Papel y suministros de oficina	0,0	0,1	0,5	0,5	0,0
Papel para reproducción interna	9,6	0,0	12,0	12,0	0,0
Suscripciones y pedidos permanentes	1,0	1,0	1,2	1,2	0,0
Libros y suministros para biblioteca	0,0	0,1	0,5	0,5	0,0
Otros suministros	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0
Total A	2 757,9	2 352,2	2 326,3	1 711,1	-615,2
B. Gastos de apoyo a los programas (5% del total A menos la subvención de las Naciones Unidas)	133,1	117,5	104,2	73,4	-30,7
Total de gastos (total A + B)	2 891,0	2 469,7	2 430,5	1 784,5	-646,0
C. Reserva de efectivo para gastos de funcionamiento (15% de los gastos en contribuciones distintas de las contribuciones de la Unión Europea, menos la subvención de las Naciones Unidas y 5% de las contribuciones de la Unión Europea)	284,5	292,3	293,4	223,9	-69,5
Total general (A + B + C)	3 175,5	2 762,0	2 723,9	2 008,4	-715,5

^a Estas cifras pueden aumentar cuando se confirmen las propuestas actuales de financiación.

^b El crédito para la adquisición de equipo de oficina para 2008 y 2009 es baja porque el UNIDIR está estableciendo un programa cooperativo sobre equipo de TI con las secciones de inventario y adquisiciones de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, que permitirá reciclar equipo de oficina y reducir los costos.

A. Gastos directos de los programas y de administración para 2009

Hasta que se aprueben las solicitudes actuales de financiación, los créditos para programas de investigación y gastos administrativos son minimalistas, pero se aumentarán a medida que se aporten fondos.

Sueldos y gastos conexos de personal: 763.400 dólares. Este crédito estimado se necesita para sufragar los sueldos y gastos conexos de personal de la plantilla del UNIDIR. La Directora actual se retirará en 2008 y se prevé que habrá un nuevo Director al principio de 2009. En 2009 la plantilla se compondrá del Director (D-2), el Director Adjunto (D-1) y 2 empleados de Servicios Generales. El total de recursos estimados de esta partida se basa en los costos de sueldos estándar aplicables a Ginebra (versión 4) y refleja un aumento de 77.900 dólares con respecto a las necesidades revisadas de 2008, principalmente a causa del tipo de cambio entre el dólar de los EE.UU. y el franco suizo y los gastos de instalación del nuevo Director.

Personal temporario general 10.000 dólares. Este crédito, que representa una disminución de 15.000 dólares con respecto a las estimaciones revisadas de 2008, se empleará para sufragar el personal temporario general que necesiten los directores de proyectos del UNIDIR en 2009.

Personal temporario para reuniones: 5.000 dólares. Este crédito se necesitará para sufragar el personal temporario general para reuniones del UNIDIR en 2009. Representa una disminución de 10.000 dólares con respecto a las estimaciones presupuestarias revisadas para 2008.

Honorarios y gastos de viaje de consultores 50.000 dólares. Este crédito se necesitará para contratar servicios de consultores para el estudio sobre el Tratado de no proliferación y el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares (30.000 dólares) y para los enfoques multinacionales del ciclo del combustible nuclear (20.000 dólares). Representa una disminución de 30.800 dólares con respecto a las necesidades estimadas para 2008.

Grupos especiales de expertos: 94.000 dólares. Este crédito, que representa una disminución de 109.200 dólares con respecto a las necesidades presupuestarias de 2008, se necesitará para sufragar los gastos de viaje de los expertos que participarán en la conferencia sobre el espacio ultraterrestre de 2009 (40.000 dólares), las reuniones de grupos de expertos para el proyecto sobre la entrada en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares (8.500 dólares), enfoques multinacionales del ciclo del combustible nuclear (13.000 dólares), "El camino después de Oslo: análisis de los efectos humanitarios de las municiones en racimo" (2.500 dólares) y tres seminarios financiados por el Gobierno de Francia (30.000 dólares).

Contratos de servicios personales: 690.500 dólares. Este crédito se necesitará para prorrogar los contratos del personal interno que trabaja en proyectos en curso. En 2000 estos contratos se ajustaron a los contratos ordinarios de las Naciones Unidas y en 2001 las funciones conexas fueron clasificadas por la Oficina de Gestión de Recursos Humanos de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. En 2002 los sueldos se aumentaron para ajustar los sueldos netos a las clasificaciones correspondientes. La estimación de las necesidades refleja una disminución de 438.700 dólares con respecto a las necesidades revisadas de 2008,

porque varios proyectos terminarán en 2008. A medida que se financien y establezcan nuevos proyectos, el crédito aumentará.

Viajes oficiales de funcionarios: 54.300 dólares. El crédito estimado para gastos de viaje del personal en 2009 representa una disminución de 87.400 dólares con respecto a las estimaciones revisadas para 2008, y se usará para sufragar los gastos de viaje relacionados con proyectos, incluidos el estudio sobre los enfoques multinacionales del ciclo del combustible nuclear (26.000 dólares) y el análisis de los efectos humanitarios de las municiones en racimo (9.000 dólares), y también para viajes no relacionados con proyectos, incluida la recaudación de fondos (19.300 dólares). La Directora y miembros del personal reciben invitaciones a conferencias y seminarios, que hay que declinar a causa de la escasez del presupuesto de viajes del UNIDIR. Por otra parte, también reciben muchas invitaciones que incluyen el pago de esos gastos por la institución invitante: esos viajes se combinan a veces con misiones del UNIDIR, con lo cual se reducen los costos para el Instituto. Los viajes para recaudar fondos se combinan, en lo posible, con viajes para otros fines.

Otros gastos de impresión externa: 1.000 dólares: el UNIDIR está construyendo su nueva identidad visual, un componente de la cual es la renovación del diseño gráfico de sus publicaciones. Este crédito se necesitará para comprar fotografías para las portadas de publicaciones.

Otra capacitación especializada: 4.000 dólares. Este crédito, que no representa un cambio con respecto a las necesidades presupuestarias de 2008, se necesitará para actividades de aprendizaje continuo.

Otros servicios por contrata: 2.400 dólares. Este crédito, que no representa un cambio con respecto a las necesidades presupuestarias de 2008, se necesitará para ampliar los servicios por contrata para el sitio web y los servicios relacionados con el equipo de elaboración de datos.

Atenciones sociales: 6.000 dólares. El crédito estimado para atenciones sociales en 2009 refleja una disminución de 7.000 dólares con respecto a las estimaciones revisadas de 2008 y se empleará principalmente para sufragar las atenciones sociales para los participantes en seminarios del UNIDIR.

Locales: alquiler y mantenimiento: 1.000 dólares. Este crédito, que no representa un cambio con respecto a las estimaciones revisadas de 2008, se necesitará para sufragar el alquiler de salas de conferencias durante misiones de investigación sobre el terreno en 2009.

Alquiler de equipo de oficina: 7.000 dólares. Este crédito, que no representa un cambio con respecto a las estimaciones revisadas de 2008, se usará para sufragar el alquiler del equipo de fotocopia y fax.

Alquiler de equipo de servicios de conferencias: 500 dólares. Este crédito se necesitará para sufragar los servicios para conferencias del UNIDIR en 2009. No representa un cambio con respecto a las estimaciones presupuestarias revisadas de 2008.

Cargos bancarios: 600 dólares. Este crédito se necesitará para sufragar los cargos bancarios en 2009. No representa un cambio con respecto a las estimaciones presupuestarias revisadas de 2008.

Comunicación: 6.200 dólares. Este crédito será necesario para reembolsar a la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra su parte de los gastos de telefonía fija y móvil y para sufragar los gastos relacionados con el tránsito. Estas necesidades estimadas representan un aumento de 5.000 dólares con respecto a las estimaciones revisadas de 2008, y pueden aumentar si el UNIDIR organiza misiones sobre el terreno.

Adquisición de equipo de oficina: 1.000 dólares. Este crédito, que no representa un cambio con respecto a las necesidades estimadas de 2008, se solicita por si el UNIDIR necesita comprar equipo de TI que no pueda obtenerse mediante la disposición indicada en la nota 2 *supra*.

Papel y suministros de oficina: 500 dólares. Este crédito, que no representa un cambio con respecto a las necesidades estimadas de 2008, se necesitará para comprar suministros de oficina en 2009.

Papel para reproducción interna: 12.000 dólares. El crédito estimado en esta partida se usará para comprar el papel para producir *Disarmament Forum*. No representa un cambio con respecto a las necesidades revisadas de 2008.

Suscripciones y pedidos permanentes: 1.200 dólares. Este crédito, que no representa un cambio con respecto a las necesidades estimadas de 2008, se usará para continuar las suscripciones actuales.

Libros y suministros para biblioteca: 500 dólares. Este crédito, que no representa un cambio con respecto a las necesidades presupuestarias de 2008, se usará para comprar libros especializados.

B. Gastos de apoyo a los programas

Un crédito de 73.400 dólares, que representa 5% del total de gastos estimados menos la subvención de 242.800 dólares con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, se necesitará para gastos de apoyo a los programas en 2009.

C. Reserva de efectivo para gastos de funcionamiento

De conformidad con la instrucción administrativa ST/AI/284, se mantendrá una suma de 223.900 dólares como reserva de efectivo para gastos de funcionamiento. La suma representa 15% del total de gastos estimados de 2009 financiados con recursos extrapresupuestarios —excepto los gastos financiados por la Comisión Europea, de los cuales representa 5%.

Anexo III

Contribuciones voluntarias para 2006 y 2007 y estado actual para 2008 y 2009

<i>Contribuciones voluntarias</i>	2006	2007	2008 ^a	2009 ^a
A. Contribuciones gubernamentales				
Australia			98 530	
Austria	82 898		78 864	
Canadá	75 862	104 066	15 317	15 000
China		35 000	19 985	20 000
Estados Unidos de América	43 400	150 000		
Federación de Rusia	49 974	100 000	100 000	100 000
Finlandia	23 669	53 763	60 500	60 000
Francia	333 000	48 300	300 000	300 000
India		4 982	5 000	5 000
Irlanda		10 000	30 000	
Israel		8 995	10 000	10 000
Japón		30 000	32 625	20 000
Luxemburgo	5 974	6 485	7 396	7 000
México	20 000			
Noruega	860 129	495 340	151 000	100 000
Nueva Zelanda	12 769		23 788	
Países Bajos	137 964	257 178	125 603	
Reino Unido de Gran Bretaña		35 440	86 785	
República de Corea ^b	30 000		20 000	20 000
Suecia	280 255	289 000	65 000	65 000
Suiza	85 663	59 400	82 000	70 000
Total, contribuciones gubernamentales	2 041 557	1 687 949	1 312 393	792 000
B. Donaciones públicas				
Comisión Europea	448 718	226 749		
Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales	1 922	6 560	3 588	
Fundación Marie Curie		121 118	73 700	
Varios	955			
Northeastern University		3 000		
Fundación Simons	26 154	17 213	38 780	30 000
Universidad de Ginebra	39 394	41 894	9 174	
Total, donaciones públicas	517 143	416 534	125 242	30 000
Total, contribuciones voluntarias (A + B)	2 558 700	2 104 483	1 437 635	822 000
C. Interinstitucionales				
Oficina de Asuntos de Desarme	95 000	18 000	30 000	
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	94 483			
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	5 000			
Total, interinstitucionales	194 483	18 000	30 000	0
Total general (A + B + C)	2 753 183	2 122 483	1 467 635	822 000

^a Estas cifras aumentarán cuando se confirmen las propuestas actuales de financiación.

^b Dos contribuciones de la República de Corea de 10.000 dólares cada una, pagadas en Nueva York a fines de diciembre de 2004 y a fines de diciembre de 2005, se registraron en 2005 y 2006 respectivamente. El cuadro indica una contribución de 20.000 dólares de la República de Corea para 2008. Esta contribución se pagó en diciembre de 2007 pero se asignó a 2008, conforme a la petición hecha por la Misión Permanente de la República de Corea a la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra en su nota al UNIDIR de fecha 10 de diciembre de 2007.

Anexo IV

Estado actual de los ingresos estimados de contribuciones voluntarias: 2008

(En miles de dólares EE.UU.)

Donante	Cuantía total de la contribución	La contribución se dedicará a:	
		Un proyecto especial	Otros fines (incluidos costos admi- nistrativos)
A. Contribuciones gubernamentales			
Australia ^a	98 530	83 751	14 780
Austria ^b	78 864	67 034	11 830
Canadá ^c	15 317	13 019	2 298
China ^c	19 985	16 987	2 998
Federación de Rusia ^h	100 000	85 000	15 000
Finlandia ^a	60 500	51 425	9 075
Francia ^d	300 000	41 055	258 945
India	5 000	4 250	750
Irlanda ^a	30 000	25 500	4 500
Israel	10 000	8 500	1 500
Japón ^e	32 625	27 731	4 894
Luxemburgo	7 396	6 287	1 109
Noruega ^g	151 000	40 800	110 200
Nueva Zelandia ^a	23 788	20 220	3 568
Países Bajos ^f	125 603	106 762	18 840
Reino Unido ^b	86 785	73 767	13 018
República de Corea ^b	20 000	17 000	3 000
Suecia ^b	65 000	55 250	9 750
Suiza ⁱ	82 000	8 000	74 000
Total de contribuciones gubernamentales	1 312 393	752 338	560 055
B. Donaciones públicas			
Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales	3 588	3 050	538
Fundación Marie Curie ^j	73 700	62 645	11 055
Fundación Simons ^c	38 780	32 963	5 817
Universidad de Ginebra ^k	9 174	7 798	1 376
Total de donaciones públicas	125 242	106 456	18 786
Total de contribuciones voluntarias (A + B)	1 437 635	858 794	578 841

Donante	Cuantía total de la contribución	La contribución se dedicará a:	
		Un proyecto especial	Otros fines (incluidos costos admi- nistrativos)
C. Interinstitucionales			
Oficina de Asuntos de Desarme ^l	30 000	25 500	4 500
Total de interinstitucionales	30 000	25 500	4 500
Total general (A + B + C)	1 467 635	884 294	583 341
Porcentaje	100,00	60,25	39,75

^a Para Asistencia internacional para ejecutar el Programa de Acción de las Naciones Unidas.

^b Para Enfoques multinacionales del ciclo del combustible nuclear.

^c Para la Conferencia sobre la seguridad en el espacio: la próxima generación.

^d Para el puesto de Director Adjunto; 10.000 dólares para la traducción francesa de *Disarmament Forum*; y 30.000 dólares para sufragar los gastos de los seminarios que se organizarán en 2008.

^e 20.625 dólares para el análisis de los informes gubernamentales sobre el Programa de Acción y 12.000 dólares para el seminario sobre la educación para el desarme y la no proliferación.

^f 112.187,50 para el protocolo de evaluación de las necesidades de seguridad y 13.114 dólares para el programa del desarme como actividad humanitaria.

^g 100.000 dólares para financiación básica y 51.000 dólares para actividades relacionadas con la entrada en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares.

^h 10.000 dólares para la conferencia sobre la seguridad en el espacio: la próxima generación; 65.000 dólares para enfoques multinacionales del ciclo del combustible nuclear; y 15.000 dólares para la conferencia sobre las tecnologías de información y las comunicaciones y la seguridad internacional.

ⁱ 76.785 dólares para financiación básica y 10.000 dólares para el análisis de los informes gubernamentales sobre el Programa de Acción.

^j Para la planificación de la Unión Europea y las Naciones Unidas para el manejo de crisis y la consolidación de la paz: promoción de las mejores prácticas y del aprendizaje interinstitucional.

^k 19.166 dólares para el proyecto Creación de una nueva dinámica en pro de asociaciones entre el sector privado y el sector público para el desarrollo pacífico y sostenible: seguridad humana y acceso equitativo a los recursos.

^l 20.000 dólares para el Grupo de Expertos Gubernamentales sobre los Misiles en Todos sus Aspectos y 10.000 dólares para el análisis de los informes gubernamentales sobre el Programa de Acción.